Términos y Condiciones – TuTurismo Neiva

¡Bienvenido a TuTurismo Neiva!

¡Gracias por elegirnos!

TuTurismo Neiva es un aplicativo web y móvil (el cual en adelante será nombrado como "Administrador") **maneja un software privativo**, el cual permite ver los monumentos y sitios turísticos de la ciudad de Neiva, en donde el acceso y uso por parte del usuario invitado (en adelante vamos a nombrarlo como "Invitado") el cual va a hacer uso de la plataforma sin autenticarse solo va a poder ver el contenido; el usuario autenticado (en adelante llamado "Usuario") va a tener posibilidades de ver, consultar, filtrar, comentar, calificar y agregar a sus favoritos los sitios turísticos o monumentos; las empresas (restaurantes y hoteles, en adelante llamados como "Empresa"), podrán dar a conocer sus servicios a través del Administrador.

Este aplicativo web y aplicación móvil estará guiada por los siguientes términos y condiciones. Por favor, lee detenidamente toda la información presentada antes de continuar. Si no estás de acuerdo con alguno de estos términos, por favor, abstente de utilizar este sitio. El uso de este sitio web corrobora su acuerdo con los términos y condiciones expuestos a continuación. La empresa se reserva la facultad de efectuar, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso, modificaciones respecto a la información contenida en el aplicativo web o la aplicación móvil.

1. Licencia Freeware y Creative Commons

El administrador ofrece sus servicios bajo las licencias freeware y creative commons. Al utilizar nuestro sitio web y aplicación móvil usted podrá acceder de manera gratuita y sin limitaciones de tiempo al contenido sin previa suscripción o registro del usuario, no obstante, la utilización de algunos servicios solo puede hacerse mediante el registro del usuario, también podrán hacer uso de nuestro material gráfico de forma total o parcial, sin embargo, al hacer uso de este deben citarnos.

- **Freeware:** Este tipo de software se refiere a todos aquellos programas que son distribuidos totalmente gratis y sin limitaciones de tiempo.
- Creative Commons: Esta licencia, permite el uso total o parcial de una obra, pero siempre se debe citar al autor, ya sea en el pie de página, en el pie de imagen o en los créditos finales.

2. Información Solicitada

Para utilizar algunos de los servicios, los usuarios deben proporcionar previamente al administrador ciertos datos de carácter personal. El administrador utilizara esta información con la finalidad de que el usuario pueda agregar a favoritos o calificar los sitios turísticos y monumentos, estos datos estarán bajo las condiciones

definidas en la ley Política de Protección de Datos, la cual se especificara más adelante.

Los datos personales que se pedirán son los siguientes:

- Nombre y apellidos
- Correo
- Teléfono

3. Funcionalidades de la plataforma

El administrador ofrece las siguientes funcionalidades:

- Búsqueda por filtros: Los usuarios pueden buscar sitios turísticos o monumentos de interés utilizando filtros.
- Agregar a favoritos: Permite agregar a favoritos los lugares de interés.
- Calificación: Los usuarios pueden calificar los sitios según su experiencia al visitarlos.
- Comentarios: También pueden dejar opiniones sobre cada lugar.

4. Responsabilidades del usuario

Las responsabilidades que tiene el usuario con el administrador son las siguientes:

- Proporcionar información precisa y actual al registrarse.
- Mantener la confidencialidad de su contraseña y responsabilizarse de todas las actividades realizadas desde su cuenta.
- Usar la plataforma de manera ética y legal, respetando tanto sus derechos como los de otros usuarios.

5. Propiedad Intelectual

Se prohíbe la modificación, reproducción, publicación o transferencia de cualquier contenido a otras personas, está prohibido desensamblar, descompilar, aplicar ingeniería inversa o intentar por cualquier medio romper la protección del contenido. Todos los contenidos, elementos e información de este sitio incluyendo todo texto, formato, imágenes, audios, marcas, logotipos, nombres comerciales, sonidos, videos, animaciones y demás materiales de este portal son de propiedad del administrador. Algunos de los contenidos están protegidos por las leyes de derechos de autor y de marca registrada. Cualquier uso no autorizado sobre los servicios y contenidos del portal que viole los derechos de propiedad y de propiedad intelectual del administrador, añadiendo que el dominio será compartido si se trata de una empresa externa que se quiera dar a conocer aún más por medio de nosotros. Si se incumple se podrá implicar el inicio de las acciones legales correspondientes por parte de los titulares de los derechos. El acceso o uso de este portal no implicará de ninguna manera la concesión o negación de cualquier licencia, concesión o derecho de uso sobre cualquiera de las marcas,

nombres, logotipos, diseños o contenidos protegidos por el derecho de propiedad intelectual del administrador o de cualquier tercero, según corresponda. No se permite la creación de páginas web, sitios de internet, documentos electrónicos o programas de computador o aplicaciones informáticas de cualquier tipo que contengan hipervínculos o marcas que redirija al navegante a cualquier contenido de este portal, sin la correspondiente autorización.

Esta cláusula se basó en las siguientes leyes:

- Leyes Nacionales
- Ley 23 de 1982 Ley de Derechos de Autor: Esta ley establece los derechos y obligaciones relacionados con la protección de obras literarias y artísticas en Colombia. Define qué tipos de obras están protegidas, la duración de la protección, y los derechos exclusivos del titular de los derechos de autor.
- Ley 44 de 1993 Estatuto de la Propiedad Industrial: Esta ley regula los derechos de propiedad industrial en Colombia, incluyendo las marcas registradas y los signos distintivos. Protege los nombres comerciales, los logotipos y otros elementos de identificación de empresas.
- Ley 1581 de 2012 Ley de Protección de Datos Personales: Esta ley establece las reglas para la protección de los datos personales en Colombia. Aunque no está directamente relacionada con los derechos de autor y la propiedad intelectual, es relevante para la protección de la información recopilada en el sitio web del administrador.
- Ley 1369 de 2009 Estatuto del Consumidor: Esta ley establece los derechos y deberes de los consumidores en Colombia, incluyendo las regulaciones sobre publicidad y contratos de adhesión en línea.
- Leyes Internacionales
- Ley de Privacidad de 1974: Regula la recolección, mantenimiento, uso y diseminación de información personal por parte de agencias federales.
- Ley de Derechos de Autor de los Estados Unidos (Title 17 U.S. Code):
 Esta ley federal establece los derechos y protecciones para los autores de obras literarias, artísticas, musicales y dramáticas. También define las limitaciones de estos derechos y las excepciones permitidas, como el uso iusto (fair use).
- Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Línea (COPPA) Estados Unidos: Protege la privacidad de los niños menores de 13 años en línea.
- Ley de Marcas Registradas de los Estados Unidos (Lanham Act): Esta ley federal protege los derechos de propiedad sobre marcas registradas y nombres comerciales utilizados en el comercio interestatal o internacional. Establece las bases para el registro y protección de marcas ante la Oficina de Patentes y Marcas Registradas de Estados Unidos (USPTO).
- Ley de Protección al Consumidor de la Comunicación en Línea
 (Communications Decency Act): Esta ley federal incluye disposiciones

- que protegen a los proveedores de servicios en línea de la responsabilidad por el contenido publicado por terceros en sus plataformas. Esto es relevante para la cláusula que establece que el administrador no es responsable por el contenido de terceros enlazado desde su sitio web.
- Ley de Derechos de la DMCA (Digital Millennium Copyright Act): Esta ley federal incluye disposiciones para la protección de los derechos de autor en el entorno digital. Establece un proceso para que los titulares de derechos de autor notifiquen a los proveedores de servicios en línea sobre infracciones de derechos de autor, y proporciona un procedimiento de notificación y retirada (notice and takedown) para contenido infractor.
- Ley de Protección de la Privacidad en la Red (Electronic Communications Privacy Act): Esta ley federal establece reglas para la interceptación y acceso no autorizado a las comunicaciones electrónicas y protege la privacidad de la información transmitida a través de redes de comunicaciones electrónicas.
- Permiso de la cámara a nivel Internacional
 - Ley de Privacidad y Comunicaciones Electrónicas (ECPA): Esta ley prohíbe la interceptación y la vigilancia electrónica no consensuada de las comunicaciones, incluyendo las imágenes y videos capturados por la cámara del teléfono. Sin embargo, la ECPA no aplica si el usuario da su consentimiento para ser grabado, o si la grabación se realiza en un lugar público donde no hay una expectativa razonable de privacidad.
 - Leyes estatales: Cada estado tiene sus propias leyes de privacidad que pueden aplicar al uso de la cámara del teléfono móvil. Algunas leyes estatales requieren que las personas obtengan el consentimiento antes de grabar a otros, incluso en lugares públicos. Otras leyes prohíben el uso de la cámara del teléfono para grabar a personas en lugares privados, como baños o dormitorios.
- Permiso de la cámara a nivel Nacional
 - Constitución Política de Colombia:
 - Artículo 15: "Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica." Este artículo protege el derecho a la intimidad y la privacidad, lo que significa que las personas tienen derecho a controlar quién tiene acceso a su información personal, incluyendo imágenes y videos capturados por la cámara del teléfono móvil.
 - Artículo 21: "Se garantiza el derecho a la libertad de expresión." Este artículo protege el derecho a tomar fotos y videos, siempre que no se infrinjan los derechos de los demás.
 - Código Penal Colombiano:
 - Artículo 152: "Injuria por medio de palabras o gestos." Este artículo prohíbe insultar o humillar a otra persona, lo que podría incluir el uso de la cámara del teléfono móvil para grabar a alguien sin su consentimiento y luego compartir la grabación de manera que cause daño a su reputación.

- Artículo 179: "Violación de la intimidad." Este artículo prohíbe divulgar sin autorización conversaciones privadas o imágenes o grabaciones que afecten la intimidad de las personas.
- Ley 1235 de 2008: "Ley Estatutaria de Habeas Data y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones." Esta ley establece el derecho de las personas a acceder, rectificar, cancelar y actualizar sus datos personales, incluyendo imágenes y videos.
- Permiso de la galería a nivel Internacional
 - Ley de Comunicaciones Almacenadas (SCA): La SCA prohíbe el acceso no autorizado a las comunicaciones electrónicas, incluidos mensajes de texto, correos electrónicos y fotos almacenadas en un teléfono celular. Sin embargo, la SCA no se aplica al acceso consensual a la galería de un teléfono celular. Por ejemplo, si le das tu teléfono a un amigo y le pides que te muestre una foto, no estaría violando la SCA.
 - Leyes Estatales: Cada estado tiene sus propias leyes de privacidad que pueden aplicarse al acceso a la galería de un teléfono celular. Estas leyes varían de un estado a otro, por lo que es importante consultar las leyes específicas de su estado. Por ejemplo, algunos estados tienen leyes que prohíben tomar fotos o videos de personas sin su consentimiento, incluso si las fotos o videos se toman en un lugar público.
- Permiso de la galería a nivel Nacional
 - Constitución Política de Colombia:
 - Artículo 15: "Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica." Este artículo protege el derecho a la intimidad y la privacidad, lo que significa que las personas tienen derecho a controlar quién tiene acceso a su información personal, incluyendo imágenes y videos almacenados en la galería del teléfono móvil.
 - Artículo 21: "Se garantiza el derecho a la libertad de expresión." Este artículo protege el derecho a tomar fotos y videos, siempre que no se infrinjan los derechos de los demás.
 - Código Penal Colombiano:
 - Artículo 152: "Injuria por medio de palabras o gestos." Este artículo prohíbe insultar o humillar a otra persona, lo que podría incluir el uso de la galería del teléfono móvil para mostrar imágenes o videos de alguien sin su consentimiento y de manera que cause daño a su reputación.
 - Artículo 179: "Violación de la intimidad." Este artículo prohíbe divulgar sin autorización conversaciones privadas o imágenes o grabaciones que afecten la intimidad de las personas.
 - Ley 1235 de 2008: "Ley Estatutaria de Habeas Data y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones." Esta ley establece el derecho de las personas a acceder, rectificar,

cancelar y actualizar sus datos personales, incluyendo imágenes y videos almacenados en la galería del teléfono móvil.

- Permiso de la ubicación a nivel Nacional
 - Constitución Política de Colombia:
 - Artículo 15: "Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica." Este artículo protege el derecho a la intimidad y la privacidad, lo que significa que las personas tienen derecho a controlar quién tiene acceso a su información personal, incluyendo la ubicación de su teléfono móvil.
 - Artículo 21: "Se garantiza el derecho a la libertad de expresión." Este artículo protege el derecho a compartir la ubicación de uno mismo con otros, siempre que no se infrinjan los derechos de los demás.
 - Ley 1235 de 2008: "Ley Estatutaria de Habeas Data y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones." Esta ley establece el derecho de las personas a acceder, rectificar, cancelar y actualizar sus datos personales, incluyendo la información de ubicación de su teléfono móvil.
 - Código Penal Colombiano:

Artículo 152: "Injuria por medio de palabras o gestos." Este artículo prohíbe insultar o humillar a otra persona, lo que podría incluir el uso de la información de ubicación de un teléfono móvil para rastrear a alguien sin su consentimiento y de manera que cause daño a su reputación.

Artículo 179: "Violación de la intimidad." Este artículo prohíbe divulgar sin autorización conversaciones privadas o información de ubicación que afecte la intimidad de las personas.

- El administrador está obligado a entregar información de los usuarios a entes gubernamentales sólo si se solicita mediante la petición de un juez de la república de Colombia, en base a las siguientes leyes:
 - Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal Colombiano", es una ley que establece las normas y procedimientos que rigen el proceso penal en Colombia.
 - Ley 1621 de 2013 "Ley de Inteligencia y Contrainteligencia", tiene como objetivo principal fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal.

6. Limitación de responsabilidad

El administrador no se hace responsable si los usuarios comparten elementos con códigos malignos, se harán las revisiones correspondientes y se eliminará a medida que suceda, tampoco aseguramos que los defectos serán corregidos al instante, ya que eso puede tomar tiempo. En ningún caso se podrá ser culpado por cualquier daño indirecto, o por daños consecuenciales, si se comete la infracción de compartir elementos malignos.

Este sitio es ofrecido a usted como usuario para su aceptación sin negociación de los términos, condiciones y cláusulas en él contenidas. La relación entre el sitio web del administrador y usted será aquella de contratantes independientes y ninguna de las partes (incluyendo el usuario empresa) podrá ser considerada o constituida como socios.

7. Responsabilidad por daños y perjuicios

El usuario será responsable por cualquier daño o perjuicio, de cualquier naturaleza, que el administrador pueda sufrir, directa o indirectamente, como resultado del incumplimiento de las obligaciones establecidas en las condiciones generales o en la ley en relación con el uso del portal.

8. Compatibilidad de dispositivos

La aplicación móvil del administrador está diseñada para funcionar en dispositivos móviles compatibles con Android. Es responsabilidad del usuario asegurarse de que su dispositivo cumpla con los requisitos de compatibilidad para un correcto funcionamiento de la aplicación.

9. Consentimiento de acceso

Al utilizar la aplicación móvil del administrador, aceptas que podamos acceder a ciertas funciones de tu dispositivo, como la cámara y la ubicación, así como recopilar y utilizar información sobre tu dispositivo y tu actividad en la aplicación, de acuerdo con nuestra Política de Privacidad.

10. Responsabilidad por el uso de la aplicación

El usuario es responsable de todas las actividades realizadas a través de su cuenta en la aplicación móvil del administrador. Es necesario mantener la confidencialidad de la contraseña y notificar de inmediato cualquier acceso no autorizado.

Al utilizar la aplicación, aceptas íntegramente estos Términos y Condiciones. Si tienes alguna pregunta, no dudes en contactarnos.

Definiciones Claves

- TuTurismo Neiva: Aplicativo web y móvil que permite a los usuarios explorar monumentos y sitios turísticos de la ciudad de Neiva.
- Administrador: Término utilizado para referirse a la plataforma TuTurismo Neiva, encargada de gestionar el acceso y las funcionalidades del sitio.
- Usuario: Persona autenticada que tiene acceso a funcionalidades avanzadas de la plataforma, como comentar, calificar y agregar a favoritos los sitios turísticos y monumentos.
- **Invitado**: Usuario no autenticado que puede navegar por el contenido del sitio, pero sin acceso a funciones avanzadas.
- Licencia Freeware: Es la licencia que se otorga con los programas gratuitos, sin límites ni en el tiempo ni en la funcionalidad del programa.
- Creative Commons: Licencia que permite el uso, distribución y modificación de una obra, siempre que se reconozca al autor original.
- Información personal: Datos proporcionados por el usuario, como nombre, correo y teléfono, necesarios para acceder a ciertas funcionalidades del sitio.
- Propiedad Intelectual: Derechos legales que protegen las creaciones del Administrador, como textos, imágenes, logotipos y otros contenidos del sitio.
- Responsabilidad del Usuario: Obligaciones que tiene el usuario, como proporcionar información precisa, mantener la confidencialidad de su cuenta y usar la plataforma de manera legal y ética.
- Compatibilidad de Dispositivos: Requisitos técnicos que deben cumplir los dispositivos móviles para asegurar el correcto funcionamiento de la aplicación.
- **Confidencialidad**: Mantener información en secreto, asegurándose de que no sea divulgada a personas no autorizadas.
- Ética: Conjunto de principios morales que rigen la conducta de una persona o grupo.
- Consentimiento: Aceptación o aprobación de algo.